

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: OBSERVATORIO COLOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
CUYA SIGLA ES OCYT

Sigla: OCYT

Nit: 830063697 4

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0011235
Fecha de Inscripción: 19 de octubre de 1999
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 15 No 37 59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: amonroy@ocyt.org.co
Teléfono comercial 1: 3235059
Teléfono comercial 2: 3188217961
Teléfono comercial 3: 3102097681

Dirección para notificación judicial: Cr 15 No 37 59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: amonroy@ocyt.org.co
Teléfono para notificación 1: 3235059
Teléfono para notificación 2: 3102097681
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 13 de agosto de 1999 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 1999, con el No. 00026411 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PODRA UTILIZAR LA SIGLA OCYT.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 0000004 del 12 de marzo de 2004 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2005, con el No. 00088703 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PODRA UTILIZAR LA SIGLA OCYT a OBSERVATORIO COLOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA CUYA SIGLA ES OCYT.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 13 de agosto de 2049.

OBJETO SOCIAL

El objetivo general del observatorio es lograr el fortalecimiento de la capacidad nacional para generar y usar indicadores que sirvan para orientar y evaluar las políticas nacionales, regionales e internacionales, así como la acción de diversos actores en los polos científicos y tecnológicos. El observatorio tendrá como objetivos específicos: 1. Constituirse en instrumento fundamental de apoyo para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la formulación de políticas, tanto públicas como privadas. 2. Documentar el diagnóstico de necesidades nacionales, regionales y locales de ciencia y tecnología, así como el de sus potencialidades. 3. Contribuir al conocimiento y comprensión de la caracterización del sistema nacional de ciencia y tecnología en cuanto a sus relaciones, su estructura interna, sus finalidades, sus actores y sus características, así como la estructura de su financiamiento. 4. Apoyar los procesos de la planeación estratégica y de gestión de instituciones tanto públicas como privadas que tienen a su cargo la responsabilidad de asignar recursos financieros y hacer seguimiento y evaluación de las actividades de investigación científica y tecnológica. 5. Dinamizar la visibilidad nacional e internacional de la actividad científica y de innovación tecnológica del país. 6. Generar una conciencia de los beneficios colectivos de producir y valorizar la información en ciencia y tecnología. 7. Convertirse en foro de reflexión con reconocimiento tanto nacional como internacional en la discusión pública del acontecer del país en materia de ciencia y tecnología, con una visión prospectiva y de compatibilidad con el exterior. 8. Desarrollar modelos analíticos para la interpretación de indicadores y el relacionamiento de indicadores cualitativos y cuantitativos. 9. Contribuir a la homogeneización y normalización de la información generada por entes nacionales e internacionales, productores de información primaria en los campos de la investigación científica y tecnológica. 10. Apoyar a Colciencias en el proceso de indexación de revistas científicas y tecnológicas especializadas. 11. Apoyar al sistema de educación superior en la construcción de indicadores de actividades científicas y tecnológicas, de recursos humanos y financieros en ciencia y tecnología y de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, así como en el seguimiento de impacto. 12. Los demás que le sean afines y que sean necesarios para el cumplimiento de su misión y objetivo general.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es el director ejecutivo el cual tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El director ejecutivo del observatorio tendrá las siguientes funciones: 1. Dirigir el observatorio de conformidad con las decisiones de la Asamblea General de Asociados, de la junta directiva y con los presentes estatutos. 2. Representar al observatorio judicial y extrajudicialmente, por si o por conducto de apoderado. 3. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos, acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva. 4. Designar al personal de especialistas y de apoyo administrativo del observatorio, celebrar los contratos del caso y decidir sobre promociones, sanciones, retiros y reemplazos a que haya lugar y coordinar la actividad de los distintos empleados y dependencias del observatorio. 5. Velar por los bienes del observatorio, por sus operaciones técnicas, sus cuentas y documentos; suscribir los actos y contratos de la entidad dentro de los límites y condiciones establecidos por los estatutos, reglamentos y por la Junta Directiva. Firmar los balances y demás estados e informes financieros. 6. Vigilar la recaudación e inversión de los recursos del observatorio y la correcta disposición de sus bienes. 7. Rendir anualmente un informe a la Asamblea General de Asociados, sobre el desarrollo de las actividades del observatorio, en cuanto tengan relación con las funciones que le corresponde desempeñar, y 8. las demás que le señalen los estatutos y la ley y las que, siendo compatibles con su cargo, le asigne la Asamblea General de Asociados y la junta directiva.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 117 del 7 de marzo de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2024 con el No. 00375875 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Efren Romero Riaño	C.C. No. 91492302

Por Acta No. 114 del 4 de agosto de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2024 con el No. 00375880 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Angelica Monroy Perez	C.C. No. 52125846
Legal Suplente		

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES				
CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro Directiva	Junta	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION MINCIENCIAS		N.I.T. No. 899999296 2
Miembro Directiva	Junta	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION		N.I.T. No. 899999011 0
Miembro Directiva	Junta	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA		N.I.T. No. 860013720 1
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		N.I.T. No. 890980040 8
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD DE LA SALLE		N.I.T. No. 860015542 6
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		N.I.T. No. 860007386 1
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD DEL CAUCA		N.I.T. No. 891500319 2
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD EL BOSQUE		N.I.T. No. 860066789 6
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		N.I.T. No. 899999063 3
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		N.I.T. No. 890201213 4
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA		N.I.T. No. 891800330 1
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA		N.I.T. No. 860403721 2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21**

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro	Junta	CORPORACION	RUTA	N	N.I.T. No. 900323466	1
Directiva		MEDELLÍN				
Miembro	Junta	CORPORACION	MALOKA	DE	N.I.T. No. 830040745	0
Directiva		CIENCIA, TECNOLOGIA	E			
		INNOVACION				

Por Acta No. 19 del 3 de marzo de 2016, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2016 con el No. 00262323 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES**CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Miembro	Junta	MINISTERIO DE CIENCIA,			N.I.T. No. 899999296	2
Directiva		TECNOLOGIA	E			
		INNOVACION	-			
		MINCIENCIAS				
Miembro	Junta	DEPARTAMENTO NACIONAL			N.I.T. No. 899999011	0
Directiva		DE PLANEACION				
Miembro	Junta	PONTIFICIA UNIVERSIDAD			N.I.T. No. 860013720	1
Directiva		JAVERIANA				
Miembro	Junta	UNIVERSIDAD	DE		N.I.T. No. 890980040	8
Directiva		ANTIOQUIA				
Miembro	Junta	UNIVERSIDAD DE LA SALLE			N.I.T. No. 860015542	6
Directiva						
Miembro	Junta	UNIVERSIDAD DE LOS			N.I.T. No. 860007386	1
Directiva		ANDES				
Miembro	Junta	UNIVERSIDAD DEL CAUCA			N.I.T. No. 891500319	2
Directiva						
Miembro	Junta	UNIVERSIDAD EL BOSQUE			N.I.T. No. 860066789	6
Directiva						
Miembro	Junta	UNIVERSIDAD NACIONAL			N.I.T. No. 899999063	3
Directiva		DE COLOMBIA				

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Junta UNIVERSIDAD INDUSTRIAL N.I.T. No. 890201213 4
Directiva DE SANTANDER

Miembro Junta UNIVERSIDAD PEDAGOGICA N.I.T. No. 891800330 1
Directiva Y TECNOLOGICA DE
COLOMBIA

Por Acta No. 28 del 31 de marzo de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2024 con el No. 00375634 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	CORPORACION MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	N.I.T. No. 830040745 0

Por Acta No. 32 del 15 de mayo de 2024, de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2025 con el No. 00399341 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA	N.I.T. No. 860403721 2
Miembro Junta Directiva	CORPORACION RUTA N MEDELLÍN	N.I.T. No. 900323466 1

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 35 del 26 de marzo de 2026, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2026 con el No. 00405387 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Hector David Contreras C.C. No. 79503175 T.P.
Principal Estupiñan No. 71589-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Juan Carlos Lopez Rocha	C.C. No. 79554375 T.P.
Suplente		No. 79992-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 22 de mayo de 2000 de la Asamblea de Asociados	00033401 del 22 de agosto de 2000 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000004 del 12 de marzo de 2004 de la Asamblea de Asociados	00088703 del 10 de agosto de 2005 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 18 del 27 de mayo de 2015 de la Asamblea General	00251293 del 25 de junio de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.010.064.613

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 14:12:21

Recibo No. AB26079362

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2607936248AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO